



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional
Dirección de Innovación
CIUA12CMX00

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2022.
Oficio No. 401.4S.2-2022/717.

LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS DE LA
COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE

Estimada licenciada Castillo,

Con relación a la solicitud de la Mtra. Regina Castro Traulsen, Directora General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para la obtención de 14 imágenes localizadas en el Repositorio Nacional Mediateca INAH, que serán utilizadas para actualizar el **"Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en asuntos que involucren derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas"**, y reproducirlo y publicarlo en cualquier formato o medio sin fines de lucro, le informo que la Dirección de Mediateca no encuentra inconveniente en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla con el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos correspondientes, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en Mediateca INAH.

Cabe indicar que las imágenes solicitadas pertenecen a la Fototeca Nacional, por lo que son ellos quienes pueden proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo considera conveniente, el área de Mediateca puede recopilarlos y entregarlos al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Jimena Escobar Sotomayor
Directora

c.c.p. Arq'lgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo.- Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
c.c.p. Lic. Juan Carlos Valdéz Marín.- Director de la Fototeca Nacional.
c.c.p. Lic. Vicente Martínez Escobar.- Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.

JES/mjrg

Hamburgo 135, col. Juárez, C.P. 06600, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel: 55 4166 0780 al 84 - www.inah.gob.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA